





Sexto. – Presentación, análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de baja documental que fueron adecuados al nuevo Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.

Séptimo. - Presentación, análisis y en su caso aprobación de las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario.

Octavo. - clausura de la Reunión.

----- ACUERDOS -----

**PRIMERO.** – Se procede al pase de lista, se declara la existencia del quorum y se aprueba en términos del propio acuerdo del orden día propuesto.

**SEGUNDO.** - En uso de la voz el Lic. Vicente Díaz Muñoz, Encargado de Despacho de la Dirección General de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; indica aprobación y nombramiento por escrito de un representante operativo de cada integrante del Grupo Interdisciplinario con voz y voto en la sesión de trabajo, en el punto número cuarto del orden del día, se procede a dar la información con respecto a los nombramientos, y se somete a la aprobación de los integrantes del grupo interdisciplinario, a quienes se le pregunta si están de acuerdo lo manifiesten alzando la mano, por lo que se procede a contar los votos de los presentes que levantaron las manos y se aprueba por UNANIMIDAD, el presente punto de acuerdo.

**TERCERO.** – En uso de la voz el Lic. Vicente Díaz Muñoz, Encargado de Despacho de la Dirección General de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; en el punto numero quinto se informa sobre la presentación, análisis y en su caso visto bueno del programa anual de desarrollo archivístico 2022 (PADA) y manifiesta que se envió para su visto bueno y aprobación al Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo, mismo que aprobó en toda y cada una de sus partes, basado en la implementación de los instrumento de control archivística, sobre todo en las bajas documentales, transferencias primarias que realizara la dirección general en el ejercicio fiscal 2022 y las capacitaciones en materia de archivo a todas las unidades administrativas del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, por lo que en uso de la voz, el ciudadano Gerardo de Jesús Favila Saucedo en representación de la Contraloría Municipal, hace la observación con respecto al plan de desarrollo archivístico y manifiesta.- se corrijan todas las faltas de ortografía y se incluya el nuevo Sistema Municipal de Archivo de acuerdo al nuevo Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, y en la cuestión de los archivos electrónicos de cómo se deben organizar, conservar



y guardar, es decir sentar las bases para tener un programa alternativo, en caso fortuito o causa de fuerza mayor, para minimizar los riesgos en caso de una contingencia, y tener las firmas de validación del Grupo interdisciplinario y el Archivo General del estado de Quintana Roo; por lo que no se aprobó el presente punto de acuerdo, del referido plan de trabajo de desarrollo archivístico; procédase hacer los cambios señalados para el visto bueno correspondiente.

**CUARTO.** - En uso de la voz el Lic. Vicente Díaz Muñoz, Encargado de Despacho de la Dirección General de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; Presentación, análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de baja documental que fueron adecuados al nuevo Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; manifiesta que en el sexto punto del orden del día, se hicieron cambios al lineamiento de baja documental y se adecuaron en base al nuevo Reglamento para el archivo, en razón de que se cuenta con tres áreas que antes eran jefaturas de departamentos ahora de acuerdo al nuevo reglamento son Dirección de Correspondencia y Archivo de Trámite, Dirección de Concentración y Capacitación, y la Dirección de Archivo histórico y Digitalización, mismas que tienen nuevas funciones y atribuciones, así como también dentro del lineamiento en relación a las responsabilidades se quitaron dentro del capítulo cuarto; a la Dirección de Contabilidad y al Auditor Superior del Estado, en razón de que se generara un lineamiento especial para el tratamiento de la baja de cuenta pública en coordinación con la Tesorería Municipal y demás áreas involucradas dentro del Municipio y se integró al mismo lineamiento a los Integrantes del grupo Interdisciplinario; en uso de la voz el Lic. Mario Esteban Luevano Cataño, Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación; titular del IMDAI hace la observación de que en el glosario de los lineamientos de baja se cambie y señale correctamente que es un archivo de trámite, archivo de concentración y archivo histórico; solicitando se modifiquen de jefaturas de departamentos a direcciones de áreas toda vez que existen diferentes conceptos en cada documento presentado; continuando en el uso de la voz, con respecto a las bajas documentales primero se convoque al grupo interdisciplinario para votar las bajas y solicitar el dictamen documental y posteriormente una vez obtenido el dictamen de baja por parte del Archivo General del Estado de Quintana Roo, se vuelva a convocar al Grupo Interdisciplinario a una sesión extraordinaria de trabajo para la aprobación de las bajas documentales definitivas; Enseguida en uso de la voz, Lic. E. Zugeily Soto Corella, Directora General de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; titular de la Unidad de Transparencia.- manifiesta y solicita se modifique en todo el documento que su acrónimo correcto de Unidad de Transparencia y no la unidad de transparencia y acceso a la información pública; y sugiere se cambie el número de letra en el catálogo de disposición documental; a letra arial 12, en oficio y sin margen, y se unifique en todo el oficio o formato, por lo que se toma nota de las observaciones de los solicitados y procédase hacer los



cambios señalados y enviar para su análisis y aprobación del presente lineamiento de baja documental al Grupo interdisciplinario, por lo que no se aprueba el presente punto de acuerdo.

**QUINTO.** - En uso de la voz el Lic. Vicente Díaz Muñoz, Encargado de Despacho de la Dirección General de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; Presentación, análisis y en su caso aprobación de las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario, en uso de la voz; el ciudadano Gerardo de Jesús Favila Saucedo en representación de la Contraloría Municipal.- Manifiesta que se homologue que el Grupo Interdisciplinario no es de la Dirección General de Archivo sino del Sistema Municipal de archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y que se adecue conforme a lo que estable el Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez, en uso de la voz; Lic. E. Zugeily Soto Corella, Directora General de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; titular de la Unidad de Transparencia.- titular de la Unidad de Transparencia manifestó; y hace la observación que se hagan los cambios con respecto a los documentos administrativos de comprobación inmediata y se aclare con respecto de cuándo serán las sesiones ordinarias y en qué caso las extraordinarias del grupo interdisciplinario, en uso de la voz; el Lic. Mario Esteban Luevano Cataño, Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación; titular del IMDAI, manifiesta; que se unifique y aclare que en la presente reglas de operación si los archivos de trámite, concentración e histórico, son unidades o áreas solicitando se haga la homologación correspondiente conforme al reglamento para el archivo municipal, para su aprobación por lo que se toma nota de las observaciones de los solicitado y se proceda hacer los cambios señalados y enviar para su análisis y aprobación de las presente reglas de operación al Grupo interdisciplinario, no se aprueba el presente punto de acuerdo.

**Clausura de la Reunión de Trabajo.** - A continuación, el Licenciado, Vicente Díaz Muñoz, Encargado de Despacho de la Dirección General de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; informó que con el anterior punto se había agotado los puntos a tratar; que siendo las catorce horas con ceros minutos, del día siete del mes de abril del año dos mil veintidós, se dieron por clausurada la reunión de trabajo y acuerdos tomados de los integrantes del Grupo Interdisciplinario; levantándose la presente acta para hacer constar y dar fe y cumplimientos a los acuerdo tomados en la reunión de trabajos anteriores y firmando para constancia los que en ella intervinieron. se agregan a la presente las evidencias correspondientes para pronta referencia, oficios enviados, lista de asistencia de la reunión de trabajo y fotografías de la reunión

-----  
-----



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ARCHIVO MUNICIPAL

Lic. Vicente Díaz Muñoz.  
Encargado de la Dirección General de Archivo Municipal  
del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo

C. Reyna Valdivia Arceo Rosado.  
Contralora Municipal.

Lic. E. Zugeily Soto Corella.  
Directora General de la Unidad de Transparencia Acceso  
a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.

Lic. María Fernanda Valencia Ojeda.  
Directora General de Asuntos Jurídicos.

Lic. Mario Esteban Luévano Cataño,  
Director General del Instituto Municipal de Desarrollo  
Administrativo e Innovación Del Municipio de  
Benito Juárez Quintana Roo.

M.G.A. Alvar Xavier Ortiz Castillo;  
Secretario Técnico del Municipio de  
Benito Juárez Quintana Roo;

Esta hoja corresponde al acta de acuerdo de la primera sesión de trabajo y acuerdos tomados entre los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.



DIRECCIÓN DE  
ARCHIVO MUNICIPAL

**SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
LISTA DE ASISTENCIA DE TITULARES**

**TEMA :** PRIMERA SESION DE TRABAJO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO  
**UBICACIÓN:** SALAS DE JUNTAS DEL IMDAI, DE BENITO JUAREZ QUINTANA ROO.

**FECHA:** JUEVES 7 DE ABRIL DE 2022  
**HORARIO:** 12:00 PM. HRS

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTANTES NOMBRADOS	TELEFONO OFICIAL	FIRMA
1	LIC. VICENTE DÍAZ MUÑOZ	GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL	Vicente Díaz Munoz	9981969776	
2	C. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO	CONTRALORA MUNICIPAL	VEDADO JOSE DE JESUS SAUCEDO FAMILIA	9981438909	
3	LIC. MARIO ESTEBAN LUEVANO CATAÑO	DIRECTOR DEL IMDAI			
4	LIC. E. ZUGELY SOTO CORELLA.	DIRECTORA GENERAL DEL UTAIP	Luis Ayaal Rino Gurin		
5	LIC. MARIA FERNANDA VALENCIA OIEDA.	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Pilar Roca Pereira	9981163000	
6	M.G.A. ALVAR XAVIER ORTIZ CASTILLO.	SECRETARÍA TÉCNICA	Vicamey Saldé	Ext. 9600	



INSTITUTO MUNICIPAL  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
E INNOVACIÓN



*[Handwritten signatures and initials]*



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large stylized signature on the left, several smaller initials in the center, and a signature on the right.



MUNICIPIO DE  
QUINTANA  
ROO  
INSTITUTO MUNICIPAL  
DE DESARROLLO ADI  
E INNOVACIÓN

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a circled 'B' and other illegible marks.